

Junta Administrativa de la Imprenta Nacional

La Junta Administrativa de la Imprenta Nacional fue creada en 1973 mediante la ley N° 5394, como un órgano de desconcentración máxima del Ministerio de Gobernación y Policía, con personalidad jurídica para contratar y adquirir bienes y servicios para sus fines.

Los fines fundamentales de la Junta son:

- a) Proteger y conservar los bienes de la Imprenta Nacional y velar por su mejoramiento;
- b) Administrar los fondos especificados en la ley de creación; y
- c) Formular los programas de inversión de acuerdo con las necesidades y prioridades y hacer las respectivas licitaciones.

La Junta está integrada por el Ministro de Gobernación y Policía o su representante, quien la preside; un representante del Ministro de Cultura y Juventud y un delegado de la Editorial Costa Rica. Para la elección de los dos últimos se envían ternas al Ministerio de Gobernación para realizar la escogencia y son designados por un periodo de dos años. El Director General de la Imprenta Nacional, es el Director Ejecutivo de la Junta.

El presupuesto de la Junta y sus modificaciones son aprobados por la Contraloría General de la República, que además fiscaliza el manejo económico y la inversión de sus fondos.

La Junta Administrativa está conformada por las siguientes personas:

- Carlos Andrés Torres Salas, Director Ejecutivo de la Junta Administrativa y Director General de la Imprenta Nacional

Cuenta con una Licenciatura en Administración de Empresas con Énfasis en Banca y Finanzas de la Universidad de San José, así como un técnico en Banca para el Desarrollo de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Laboró durante diecisiete años en la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOCIQUE R.L., en la cual desempeñó diversos cargos dentro de la plataforma de servicios financieros y procesos de análisis de crédito. También fue Gerente de la Sucursal de COOCIQUE en Venecia de San Carlos, con un enfoque en el segmento de mercado de micro y pequeñas unidades agropecuarias, así como de pymes.

En los últimos años fue el jefe de la Unidad de Banca para el Desarrollo a cargo de la inspección de proyectos de pymes, capacitación a colaboradores, coordinación de procesos de acompañamiento para empresarios y revisión y construcción de normativa de crédito

Durante cuatro años fue tesorero ad honorem de la Asociación de Desarrollo Integral de Aguas Zarcas de San Carlos.

- Víctor Manuel Barrantes Marín, Ministerio de Gobernación y Policía

Licenciado en Derecho de la Universidad de Costa Rica. Cuenta con estudios de grado en la Licenciatura de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica. Máster en Estudios Políticos Aplicados de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) en Madrid, España.

Fue asesor legislativo del 2009 al 2014. Ocupó el cargo de viceministro de Paz del Ministerio de Justicia y Paz en la Administración Solís Rivera (2014-2018).

Ha liderado investigaciones de diagnóstico sobre la naturaleza, dimensión e impacto del crimen organizado. Fue consultor en el diseño y redacción de la propuesta de política pública para el abordaje preventivo de la violencia juvenil en Costa Rica.

Es asesor y miembro de la Mesa Nacional Permanente de la Política en Seguridad Ciudadana. Investigador en materia de Derechos Humanos, Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia.

Además, fue coordinador de proyectos en materia de capacitación para fuerzas armadas y de policía en Centroamérica y Suramérica (2006-2009).

- Katia Ortega Borloz, Ministerio de Cultura y Juventud

Graduada en Administración de Empresas con énfasis en Actividades Turísticas, con una especialización en administración de restaurantes (Madrid) y una maestría en Gestión Comercial y Mercadeo (Madrid).

En los últimos doce años ha laborado como consultora independiente en proyectos relacionados con la educación superior privada, como profesora, así como en trabajos administrativos relacionados con la academia y el bienestar estudiantil. Algunas de las instituciones educativas en las cuales ha trabajado como consultora son: Universidad Interamericana, Universidad Latina, UMCA, UACA, Universidad Hispanoamericana, UNIBE, entre otras.

Desde el 2015 ha desarrollado procesos de apoyo y seguimiento para la verificación del cumplimiento de los planes estratégicos y de desarrollo académico de diferentes universidades.

En este momento ocupa el cargo de Directora Ejecutiva de la Fundación Carmen Naranjo y ostenta la delegación Oficial para Costa Rica de la Asociación Mundial para la Formación Hotelera y Turística (AMFORHT), órgano académico de la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas. Además, desde setiembre del 2017, representa al Ministerio de Cultura y Juventud ante el Consejo Directivo de la Editorial Costa Rica.

- Rosaura Monge Jiménez, Editorial Costa Rica

Cuenta con una Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad Tecnológica Costarricense.

Laboró en la empresa Servicios Contables S.A. y en el Colegio de Profesionales en Informática y Computación. Actualmente se desempeña como Oficial de Presupuesto y Crédito y Cobro en la Editorial Costa Rica.